OEA/Ser.W

CIDI/INF. 542/23

30 marzo 2023

Original: inglés

**LIBRO BLANCO PARA LA**

**CUARTA REUNIÓN INTERAMERICANA DE MINISTROS Y AUTORIDADES DE ALTO NIVEL DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

**“ACCIÓN CLIMÁTICA: CONSTRUYENDO UNA AGENDA REGIONAL PARA ASEGURAR NUESTRO FUTURO”**

CONTENIDO

Página

[ANTECEDENTES 3](#_Toc131430565)

[Análisis Situacional: Estado del Cambio Climático en las Américas 4](#_Toc131430566)

[Economía del Cambio Climático 7](#_Toc131430567)

[BRECHAS, NECESIDADES Y OPORTUNIDADES PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA 8](#_Toc131430568)

[Mitigación 9](#_Toc131430569)

[Energía 10](#_Toc131430570)

[Secuestro de Carbono 13](#_Toc131430571)

[Soluciones Basadas en la Naturaleza 13](#_Toc131430572)

[Adaptación 14](#_Toc131430573)

[Agua 14](#_Toc131430574)

[Desastres Naturales 15](#_Toc131430575)

[Oportunidades Estratégicas para la Acción Climática 16](#_Toc131430576)

[ESTRATEGIA 1 – Adaptación al Cambio Climático: Acciones para una Región más Resiliente e Inclusiva 16](#_Toc131430577)

[ESTRATEGIA 2 – Mitigación del Cambio Climático: Acciones para Reducir y Secuestrar las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero 18](#_Toc131430578)

[ESTRATEGIA 3 – Finanzas Climáticas: Acciones para Cubrir las Necesidades de Financiamiento 19](#_Toc131430579)

[ESTRATEGIA 4 – Cooperación e Integración Regional para Enfrentar la Crisis Climática y Garantizar un Desarrollo Sostenible a Largo Plazo 20](#_Toc131430580)

[MANDATOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA OEA 21](#_Toc131430581)

[CUARTA REUNIÓN INTERAMERICANA DE MINISTROS Y AUTORIDADES DE ALTO NIVEL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 22](#_Toc131430582)

# 

# ANTECEDENTES

Los Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible se reunirán en Nasáu, Las Bahamas, en octubre de 2023 para abordar el tema de “Acción Climática” con el objetivo de definir políticas, actividades, proyectos y otros “resultados orientados en soluciones” que permitan que América aborde mejor las causas de, y la resiliencia a, los impactos del cambio climático. En preparación para este evento ministerial, este libro blanco resume los temas, desafíos, brechas, oportunidades y otros asuntos importantes que enfrentan los países de las Américas en sus esfuerzos por mitigar las causas del cambio climático mientras se adaptan a sus impactos.

El 25 de septiembre de 2015, la Organización de las Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible,[[1]](#footnote-1)/ estableciendo efectivamente 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas. Estos objetivos y metas buscan estimular la acción en áreas de importancia crítica para la humanidad y el planeta, con un enfoque en el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y el trabajo decente para todos; patrones de consumo y producción sostenibles y el uso de todos los recursos naturales; democracia, buena gobernanza y el Estado de derecho como ingredientes esenciales para el desarrollo sostenible; y la aplicación de tecnologías sensibles al clima, que respeten la biodiversidad y sean resistentes.

Conscientes de estos objetivos, en la Novena Cumbre de las Américas celebrada en Los Ángeles el 9 de junio de 2022, los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas acordaron seguir Nuestro Futuro Sostenible y Verde[[2]](#footnote-2)/ Este compromiso se profundiza en la Declaración de los Líderes de Glasgow sobre los Bosques y Uso de la Tierra de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) y es un llamado enfático para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, aprovechar el papel de los océanos y otros cuerpos de agua para mitigar y adaptarse al cambio climático, acelerar la adaptación al cambio climático, fortalecer la cooperación regional para ayudar a los Gobiernos y aumentar la resiliencia, y promover una producción y consumo responsables y sostenibles.[[3]](#footnote-3)/ En la misma línea, los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas reunidos en Los Ángeles también se comprometieron a “Acelerar la Transición Justa hacia la Energía Limpia, Sostenible y Renovable”[[4]](#footnote-4)/ como la acción más eficaz para mantener el aumento de la temperatura promedio mundial muy por debajo de 2°C por encima de los niveles preindustriales y esforzarse por limitar el aumento de la temperatura a 1,5°C por encima de los niveles preindustriales.

En consonancia con este enfoque, el 20 de noviembre de 2022, en la Vigésima Séptima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27), las partes reconocieron “la necesidad urgente e inmediata de contar con recursos financieros nuevos, adicionales, predecibles y en cantidad adecuada para prestar asistencia a los países en desarrollo que son especialmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático, de modo que puedan dar respuesta a las pérdidas y los daños económicos y no económicos relacionados con los efectos adversos del cambio climático, incluidos los fenómenos meteorológicos extremos y los fenómenos de evolución lenta, especialmente en el contexto de las acciones en curso y a posteriori (incluidas la rehabilitación, la recuperación y la reconstrucción)”[[5]](#footnote-5)/ Las partes decidieron “establecer nuevos arreglos de financiación para prestar asistencia a los países en desarrollo que son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático, de modo que puedan dar respuesta a las pérdidas y los daños, con énfasis en afrontar las pérdidas y los daños, proporcionándoles y ayudándolos a movilizar recursos nuevos y adicionales, y que estos nuevos arreglos complementen e incluyan fuentes, fondos, procesos e iniciativas del ámbito de la Convención y el Acuerdo de París”.[[6]](#footnote-6)/

Además, el 18 de diciembre de 2022, la Decimoquinta Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica adoptó el Marco Mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica,[[7]](#footnote-7)/ que promueve cuatro objetivos a largo plazo para 2050 relacionados con la Visión para la Biodiversidad de 2050. Estos objetivos se refieren a la integridad, conectividad y resiliencia de todos los ecosistemas; el uso sostenible de la biodiversidad; el uso justo de los recursos genéticos y el conocimiento indígena; y la disponibilidad de recursos financieros, capacitación, cooperación técnica y científica, y acceso y transferencia de tecnología para implementar estos objetivos.

A febrero de 2023, 198 Partes han ratificado el Acuerdo de París, el cual tiene como objetivo mantener el aumento de la temperatura global por debajo de los 2°C y lo más cercano posible a 1,5°C por encima de los niveles preindustriales.[[8]](#footnote-8)/ Sin embargo, en 2019 el IPCC indicó que ninguno de estos objetivos logrará una reducción significativa en los impactos del cambio climático, especialmente en el medio ambiente marino. Además, el Informe del Grupo de trabajo I del IPCC de 2022 reveló que los flujos financieros rastreados no alcanzaron los niveles necesarios para lograr los objetivos de mitigación en todos los sectores y regiones, y que el desafío de cerrar las brechas es mayor en los países en desarrollo.[[9]](#footnote-9)/

## **Análisis Situacional: Estado del Cambio Climático en las Américas**

La evidencia científica y empírica creíble demuestra que los objetivos contenidos en el Acuerdo de París y en los compromisos voluntarios de las naciones signatarias en sus Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (CDN) no son lo suficientemente ambiciosos como para evitar el desastre inminente para los países en primera línea de los impactos del cambio climático, lo que incluye a la gran mayoría de los países de las Américas. Según el Informe sobre la Brechas de Emisiones publicado en noviembre de 2018 por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, las actuales CDNs provocarán un aumento de la temperatura global promedio de entre 2,9°C y 3,4°C por encima de los niveles preindustriales para finales de este siglo.

Los impactos observados y anticipados del cambio climático incluyen huracanes más intensos, cambios en los patrones de lluvia y el aumento del nivel del mar que afectará negativamente a todos, especialmente a los grupos más vulnerables, socavará los derechos sociales, económicos y ambientales y amenazará la seguridad nacional y regional en las Américas. Las amenazas que plantea el Aumento del Nivel del Mar (ANM) son motivo de especial preocupación para los sistemas costeros y las áreas de baja altitud en la región. Los datos empíricos fiables recopilados por la comunidad científica de todo el mundo son contundentes: las emisiones de carbono incontroladas llevarán a un calentamiento de 4°C que podría provocar un aumento del nivel del mar a largo plazo de 6,9 a 10,8 metros (22,6 a 35,4 pies) y amenazaría con sumergir tierras que actualmente son hogar de entre 470 y 760 millones de personas en seis continentes, en los próximos siglos.[[10]](#footnote-10)/ Otros estudios muestran que partes del Caribe (Las Bahamas, Guyana, Belize y Jamaica), así como México y Ecuador, corren el riesgo de verse afectados por el ANM.[[11]](#footnote-11)/ Incluso un aumento de 1 metro en el nivel del mar inundaría un área en la costa de Guyana donde se encuentra el 70% de la población y el 40% de las tierras agrícolas, lo que obligaría a una reorganización importante de la economía del país. Argentina, México y Jamaica también aparecen entre los 10 países más vulnerables cuando se mide el impacto de un aumento de 1 metro en las tierras agrícolas.

Debido a que el cambio climático genera mayor estrés sobre la disponibilidad de agua y alimentos, y agrava peligros naturales, como ciclones tropicales, inundaciones y sequías, entre otros, las condiciones para proteger a los seres humanos empeoran, con implicaciones negativas para la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales. Además, el informe de 2018 del Banco Mundial “Groundswell: Prepararse para las Migraciones Internas provocadas por Impactos Climáticos”, sugiere que en México y Centroamérica “el número de migrantes climáticos aumentará de 2020 a 2050 en todos los escenarios” y “la región podría ver un promedio de 1,4 a 2,1 millones de migrantes climáticos para 2050”. El informe también indica que “México y Centroamérica podrían ver aumentos dramáticos en la migración climática hacia finales del siglo debido al empeoramiento constante de los impactos en la disponibilidad de agua y la productividad de los cultivos”. La migración doméstica e internacional aumentará simultáneamente la vulnerabilidad en los países y comunidades receptoras, especialmente en las ciudades.[[12]](#footnote-12)/

Al mismo tiempo, los científicos han indicado que los recortes de carbono rápidos y agresivos podrían disminuir estas amenazas en más de la mitad. Las políticas y estrategias de mitigación y adaptación centradas en los efectos provocados por el hombre, combinadas con la preservación y mejora de los roles y funciones de la captación de carbono de los ecosistemas terrestres y marinos y la biodiversidad son fundamentales para evitar daños irreversibles a los ecosistemas marinos y terrestres y medios de subsistencia.

El cambio climático es un factor directo que está exacerbando cada vez más el impacto de otros factores en los ecosistemas terrestres y marinos y en el bienestar humano. El Informe Especial del IPCC predice que un aumento de 1,5°C en la temperatura global destruirá entre el 70% y el 90% de los corales constructores de arrecifes, mientras que un aumento de 2°C destruirá probablemente el 99% de los arrecifes de coral tropicales. Seis años antes, el Quinto Informe de Evaluación del IPCC había estimado que el doblamiento de los niveles de dióxido de carbono probablemente causaría un aumento de la temperatura global promedio entre 1,5°C y 4,5°C. Sin embargo, los últimos modelos climáticos predicen que un doblamiento del dióxido de carbono podría producir un aumento de temperatura entre 2,5°C y 5,8°C. Las concentraciones de dióxido de carbono en la atmósfera actualmente se miden en 410 partes por millón (ppm) hoy en día, en comparación con los niveles preindustriales de 280 partes por millón. Los científicos pronostican que sin importantes esfuerzos de mitigación, las concentraciones de dióxido de carbono alcanzarán alrededor de 560 ppm para 2060 (Gergis, 2019).[[13]](#footnote-13)/

El Informe de Evaluación Mundial sobre la Diversidad Biológica y los Servicios de los Ecosistemas de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) publicado en mayo de 2019 ha encontrado que el 75% de la superficie terrestre está significativamente alterada, el 66% del área oceánica experimenta impactos acumulativos crecientes, y más del 85% de los humedales se han perdido. Además, el Informe del IPBES reveló que se perdieron 32 millones de hectáreas de bosque primario o en recuperación entre 2010 y 2015, mientras que la mitad de la cobertura de coral vivo en los arrecifes de coral se ha perdido desde la década de 1870, con pérdidas aceleradas en las últimas décadas debido al cambio climático que exacerba otros factores. [[14]](#footnote-14)/

Estos cambios han contribuido a impactos generalizados en muchos aspectos de la biodiversidad, incluyendo la distribución de especies, la fenología, la dinámica poblacional, la estructura de comunidades y la función de los ecosistemas. Según evidencia observacional, los efectos se están acelerando en los ecosistemas marinos, terrestres y de agua dulce y ya están afectando la agricultura, acuicultura, pesca y las contribuciones de la naturaleza a las personas. Los efectos acumulativos de los conductores como el cambio climático, el cambio en el uso de la tierra/mar, la sobreexplotación de recursos, la contaminación y las especies invasoras probablemente exacerben los impactos negativos en la naturaleza, como se ha visto en diferentes ecosistemas incluyendo arrecifes de coral, sistemas árticos y sabanas.

## **Economía del Cambio Climático**

Dado que el cambio climático afecta al medio ambiente de muchas maneras, tiene impactos directos en la economía. Los impactos económicos están ligados a los costos asociados con la construcción de resiliencia ante los desastres naturales causados por el cambio climático, y la recuperación de los mismos. Las economías también se ven desafiadas por los pasos que necesitan tomarse para mitigar las causas del cambio climático, incluyendo la transición a fuentes de energía limpias y verdes. Aunque todos los segmentos de la sociedad sienten los efectos económicos del cambio climático, se entiende ampliamente que los pobres y marginados son los más vulnerables y sufren las mayores consecuencias de esta realidad.

El cambio climático se está convirtiendo en una amenaza creciente que profundiza la división social, exacerba la desigualdad y empuja a millones de personas hacia la pobreza. Las personas empobrecidas, las comunidades rurales y los pueblos indígenas son siempre los más afectados por los efectos adversos del cambio climático. Por ejemplo, en noviembre de 2021, dos huracanes masivos que azotaron América Central—Eta e Iota—, trastocaron la vida de millones de personas, obligándolas a arrancar raíces y buscar un futuro mejor en otro lugar. El Banco Mundial ha estimado que el cambio climático conducirá a un aumento de hasta el 300% en la pobreza extrema en América Latina y el Caribe para 2030.[[15]](#footnote-15)/

El Banco Mundial estima que el cambio climático podría empujar a 3 millones de personas a la pobreza cada año en América Latina y el Caribe hasta 2030. Esto afecta a personas en ciudades, zonas rurales y a lo largo de las costas y zonas bajas donde los huracanes y otros peligros son una amenaza creciente.[[16]](#footnote-16)/ Para superar muchos de los desafíos y evitar que millones de personas caigan en la pobreza, se deben priorizar inversiones críticas en resiliencia y apoyo económico para las comunidades urbanas, rurales e indígenas más pobres. Las recientes Conferencias de las Partes de la CMNUCC han abordado estos problemas, pero muchos esfuerzos aún no se han activado y faltan soluciones regionales.

Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo para 2030 es una meta crucial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Entre 2015 y 2018, la pobreza global continuó su declive histórico, con la tasa de pobreza global cayendo de 10,1% en 2015 a 8,6% en 2018. Debido a la pandemia de la COVID-19, la tasa de pobreza global aumentó bruscamente del 8,3% en 2019 al 9,2% en 2020, retrocediendo el progreso unos tres años.

Además, la pandemia de la COVID-19 provocó la recesión global más profunda desde la Segunda Guerra Mundial. En 2020, el PIB mundial se contrajo un 3%. Sin embargo, en América Latina y el Caribe la producción cayó un 7%, la peor de cualquier región rastreada por el FMI.[[17]](#footnote-17)/ En 2022, la invasión de Rusia a Ucrania provocó otra desaceleración económica global. La inflación récord, impulsada por la mayor crisis energética desde la década de 1970, creó dificultades financieras para millones de personas, provocando escasez de alimentos y profundizando la pobreza y la desigualdad en toda la región. El año pasado, casi un tercio de la población de la región (equivalente a 201 millones de personas) cayó por debajo de la línea de pobreza, mientras que la pobreza extrema afectó al 13,1% (82 millones).[[18]](#footnote-18)/

En este contexto de incertidumbre climática, la OEA sirve como el principal foro para apoyar a las Américas en el desarrollo de un enfoque hemisférico sobre el cambio climático. Además, como se establece en el Plan Estratégico Integral de la Organización 2016-2020[[19]](#footnote-19)/, la OEA reúne a ministros y autoridades de alto nivel para discutir los desafíos compartidos, trabajar en soluciones y establecer prioridades para acciones conjuntas.

La propuesta de la Cuarta Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel de Desarrollo Sostenible, que se llevará a cabo en octubre de 2023, se centra en proporcionar a los Estados Miembros una oportunidad única de concebir un enfoque regional compartido para el cambio climático, así como el papel de la OEA en apoyar dicho esfuerzo. Las sesiones ministeriales permitirán a los responsables de acción en políticas climáticas esbozar acciones colectivas que, en conjunto, responderán a los desafíos del cambio climático.

# BRECHAS, NECESIDADES Y OPORTUNIDADES PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA

Los líderes de todo el mundo, y en las Américas, se están uniendo para abordar la crisis climática y satisfacer las demandas a través de acciones basadas en la ciencia. Varios países industrializados anunciaron nuevos objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para asegurar que las naciones que representan la mitad de la economía mundial estén comprometidas con las reducciones de emisiones necesarias a nivel global para mantener el calentamiento global en 1,5°C alcanzable. Por otro lado, los países con economías en desarrollo y emergentes están tomando medidas para aumentar sus ambiciones climáticas al mismo tiempo que impulsan el crecimiento económico. Todos estos esfuerzos convergen en la necesidad de adaptarse a un clima cambiante y mitigar los riesgos climáticos futuros. Sin embargo, los datos científicos indican que, para estar en el camino correcto para limitar el calentamiento global a 1,5°C en esta década, las emisiones anuales globales de gases de efecto invernadero deben reducirse en un 45% en comparación con las proyecciones de emisiones bajo las políticas actuales, y deben seguir disminuyendo rápidamente después de 2030 para evitar agotar el presupuesto limitado de carbono atmosférico restante.[[20]](#footnote-20)/

Abordar las brechas del cambio climático es un esfuerzo multisectorial que requiere la participación de todos los actores de la sociedad. Los principales actores incluyen a los Gobiernos nacionales, ciudades y Gobiernos locales, el sector privado, la sociedad civil y la comunidad científica.

A nivel nacional, varios Gobiernos de la región muestran brechas importantes en la transformación, incluyendo la ausencia de estrategias nacionales de cambio climático con objetivos medibles claros y/o indicadores más relevantes de desempeño para monitorear el progreso, una falta general de datos científicos confiables y capacidad técnica, y una débil evaluación de las externalidades, así como su inclusión en los procesos de contabilidad nacional. A nivel local, pocas ciudades y Gobiernos municipales incluyen la reducción de carbono como parte de su mandato, y hay una conciencia inadecuada de la huella de carbono de los sistemas alimentarios.[[21]](#footnote-21)/

La acción del sector privado con respecto a la limitación del calentamiento global muestra una insuficiente dedicación, sumada a capacidades técnicas inadecuadas y oposición a impuestos y regulaciones ambientales. Por su parte, el conocimiento y los incentivos de la sociedad civil son limitados, los recursos técnicos y financieros disponibles para las ONGs de cambio climático, las organizaciones de base y los grupos de defensa son inadecuados, y hay muy pocos mecanismos para permitir la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre el cambio climático. Finalmente, con respecto a la academia, se necesita una sólida alineación entre la ciencia y las necesidades sociales, y enfoques interdisciplinarios más sólidos para fortalecer la agenda climática de la región. [[22]](#footnote-22)/

Las acciones gubernamentales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, frenar el ritmo del calentamiento global y promover la participación de todos los sectores de la sociedad en esta tarea incluyen una amplia variedad de intervenciones políticas, desde la generación de energía renovable hasta la movilidad eléctrica, el transporte público, la eficiencia energética, la gestión de residuos y terrenos, el monitoreo y evaluación de compromisos ambientales a nivel local y nacional, o estrategias de participación pública para la toma de decisiones sobre el cambio climático, por nombrar algunas. Sin embargo, el mundo debe adaptarse a las secuelas de un clima que ya está cambiando, cuyas consecuencias varían dependiendo de la región, y pueden significar incendios, inundaciones, huracanes, sequías, días más calurosos o fríos, o aumento del nivel del mar.

A medida que los países hacen la transición hacia una economía descarbonizada, sus planes de desarrollo pueden moldear la economía de manera limpia, verde y más resiliente. Su respuesta al cambio climático implicará dos enfoques críticos. El primero consiste en reducir y estabilizar los niveles de gases de efecto invernadero en la atmósfera (mitigación), mientras que el segundo se centra en adaptarse al cambio climático ya en marcha (adaptación). En ambos casos, la recuperación posterior a la COVID-19 es una oportunidad para un cambio sistémico profundo hacia una economía sostenible que funcione tanto para las personas como para el planeta.

## **Mitigación**

Existe una correlación directa entre las temperaturas medias globales y los niveles concentrados de gases de efecto invernadero (como dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, vapor de agua, etc.) en la atmósfera de la Tierra. La clave para abordar este problema es reducir las emisiones liberadas a la atmósfera y disminuir la concentración actual de dióxido de carbono mejorando los “sumideros” que acumulan y almacenan estos gases (como océanos, bosques y suelos). Los esfuerzos para reducir las emisiones y mejorar los sumideros se conocen como “mitigación”. El objetivo de la mitigación es evitar una interferencia humana significativa en el clima de la Tierra, “Ese nivel [de las concentraciones de gases de efecto invernadero] en la atmósfera debería lograrse en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible”.[[23]](#footnote-23)/

Más de la mitad de las emisiones globales de metano provienen de actividades humanas en tres sectores: combustibles fósiles (35%), residuos (20%) y agricultura (40%). En el sector de los combustibles fósiles, la extracción, procesamiento y distribución de petróleo y gas representan el 23%, y la minería del carbón representa el 12% de las emisiones.[[24]](#footnote-24)/ En el sector de residuos, los vertederos y las aguas residuales representan alrededor del 20% de las emisiones antropogénicas globales. En el sector agrícola, las emisiones del ganado por el estiércol y la fermentación entérica representan aproximadamente el 32%, y el cultivo de arroz el 8% de las emisiones antropogénicas globales.[[25]](#footnote-25)/ Además, existen medidas de control específicas disponibles que pueden reducir más del 30% de las emisiones antropogénicas de metano proyectadas para 2030. La mayoría de estas soluciones técnicas se encuentran en los sectores de combustibles fósiles (petróleo, gas y carbón) y residuos, y se pueden implementar a bajo costo o costo negativo.[[26]](#footnote-26)/ Una combinación de políticas centradas en estas medidas podría reducir las emisiones de estos principales sectores en aproximadamente un 45% para 2030, logrando así el objetivo del Acuerdo de París de 1,5°C. Además, estas políticas deberían aprovechar soluciones basadas en la naturaleza.

### Energía

La generación y consumo de energía eléctrica y el transporte son fuentes importantes de emisiones de gases de efecto invernadero en la región. Los países que buscan reducir su huella de carbono y descarbonizar el sector energético tienen a su disposición una serie de políticas que, si se implementan con éxito, poseen el potencial de reducir drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero.

Aunque los países de las Américas han avanzado considerablemente en la descarbonización del sector energético, el Hemisferio sigue dependiendo en gran medida de los mercados altamente volátiles del petróleo y los subsidios a los combustibles. Actualmente, el sector energético está dominado por los combustibles fósiles, que representan alrededor del 70% del suministro total de energía primaria, mientras que el 30% restante proviene de fuentes renovables. En términos de capacidad instalada, los combustibles fósiles representan el 39%, y las renovables el 61% (OLADE, 2020). Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), los subsidios a los combustibles fósiles fueron de USD$5,9 mil millones o el 6,8% del PIB en 2020 y se espera que aumenten en un futuro cercano.[[27]](#footnote-27)/

La región requerirá nuevas tecnologías y cantidades impresionantes de capital en los próximos 20 años para satisfacer el crecimiento de la demanda, fortalecer la seguridad energética y cumplir con los compromisos climáticos del Acuerdo de París. Según la Agencia Internacional de Energía (AIE), para el 2040 la demanda de electricidad se habrá duplicado, la hidroelectricidad y el gas natural seguirán siendo dominantes en la matriz de generación, habrá una mayor participación de energía renovable variable (del 2% en 2014 al 11% en 2040) y el combustible de petróleo y el carbón seguirán desempeñando un papel en la mezcla energética. Además, los datos del Banco Interamericano de Desarrollo indican que la región requerirá una capacidad adicional de 408 gigavatios en nuevos proyectos en las próximas dos décadas (138 gigavatios de gas natural y 270 gigavatios de fuentes renovables) a un costo promedio de USD$24.000 millones por año. Además, para el 2040, varios activos energéticos que alcanzan el final de su ciclo de vida deberán ser reemplazados a un costo estimado de USD$177.000 millones. Por otro lado, la expansión y la modernización de la red eléctrica para suministrar a nuevos usuarios finales y los requisitos de movilidad eléctrica requerirán casi USD$80.000 millones. Según estas estimaciones, la región requerirá una inversión anual en infraestructura de energía sostenible del orden de USD$36.850 millones entre 2023 y 2040 solo para implementar transiciones energéticas en la generación de energía.

Los países pueden mejorar la seguridad energética, mejorar la balanza de pagos y lograr una mayor gestión fiscal aumentando la participación de las energías renovables en la matriz energética nacional. Acelerar la adopción de tecnologías de energía renovable reduce la dependencia de las importaciones de petróleo, crea nuevas oportunidades de empleo y reduce las emisiones de gases de efecto invernadero. Sin embargo, los presupuestos gubernamentales no tienen la capacidad financiera necesaria para proporcionar el nivel de apoyo financiero requerido para financiar la descarbonización a gran escala del sector energético. Además, la fuerte caída financiera resultante de la pandemia de la COVID-19, combinada con el conflicto armado entre Rusia y Ucrania, hacen necesario implementar un enfoque de Gobierno completo para asegurar que todos los sectores de la economía puedan contribuir a la recuperación económica.

El capital y las soluciones tecnológicas del sector privado son fundamentales para lograr transiciones energéticas exitosas en toda América. Existe tanto la necesidad como la oportunidad para que el sector privado ayude a convertir la transición energética de la región en un refugio de inversión inteligente para el clima y el impacto social. Como tal, resolver la crisis del cambio climático requerirá la última asociación público-privada, y los líderes empresariales deberían formar parte de la conversación en curso sobre cómo alinear las finanzas y la innovación con la transición hacia un sector energético sostenible y cero emisiones netas.

Además de implementar soluciones de energía renovable, la descarbonización efectiva de la economía requiere grandes esfuerzos para mejorar la eficiencia energética en hogares, negocios e industrias. La eficiencia energética es una manera rentable de combatir el cambio climático, reducir los costos de energía y mejorar la competitividad. La eficiencia energética también es vital para lograr emisiones netas cero. La conservación de energía reduce la necesidad de futuras inversiones, libera capital y cobertura de riesgos de combustibles, mejora la competitividad y apoya la planificación de recursos a largo plazo. La mayoría de los países de América Latina y el Caribe contemplan objetivos de eficiencia energética como parte de sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN) bajo el Acuerdo de París.

Con respecto al sector del transporte, los datos del Banco Mundial muestran que, en América Latina y el Caribe, el 35% de las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con la combustión de combustibles provienen de vehículos con motor de combustión interna, lo que es mucho más alto que el promedio mundial del 22%. Por otro lado, el número de usuarios del transporte público en la región es uno de los más altos del mundo. La electrificación del transporte público generaría enormes ganancias transformacionales en términos de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, al mismo tiempo que ayudaría a los países a cumplir con sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional en el marco del Acuerdo de París.

Desde la perspectiva de la innovación tecnológica, el hidrógeno verde muestra un gran potencial, ya que cada vez son más los países de la región que se preparan para producir hidrógeno limpio, impulsados por sus abundantes recursos de energía renovable, la necesidad de descarbonizar sus economías y el enorme potencial de exportación de hidrógeno. Además, las tecnologías del hidrógeno proporcionan una nueva perspectiva y nuevas oportunidades para la integración energética en la región.

El sector de transporte ha sido un objetivo legítimo de políticas y estrategias de descarbonización en las Américas, no solo por su contribución al logro de las CDN, sino también por el impacto positivo significativo en la calidad del aire y la salud humana que puede acumularse. El mercado actual de vehículos eléctricos (VE) en América Latina es pequeño. La infraestructura de carga está en sus primeras etapas, los VE son costosos y sus aranceles de importación son altos, lo que los hace inasequibles para la mayoría de las personas. Los autobuses eléctricos, por otro lado, muestran un enorme potencial de crecimiento en el mercado. Proporcionan una solución viable para ciudades que buscan tecnología para mejorar la calidad del aire y el transporte público, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y reducir la exposición a mercados de petróleo volátiles.

La mayoría del transporte de pasajeros en las ciudades de América Latina y el Caribe se realiza en transporte público. La seguridad sanitaria en el transporte urbano es una preocupación, pero también es parte de la nueva realidad a la que tanto los usuarios como los Gobiernos se enfrentarán durante muchos años. Proporcionar transporte público de alta calidad sigue siendo una prioridad para la mayoría de las ciudades, especialmente aquellas que no han mantenido el ritmo del crecimiento de la demanda de transporte durante décadas. Las estrategias de planificación de transporte basadas en una combinación de buenas políticas y las señales de mercado adecuadas pueden ayudar a los Gobiernos a compensar la inversión para que las empresas complementen la financiación pública a cambio de tarifas de servicio basadas en el rendimiento.

La pandemia de la COVID-19 y el conflicto armado entre Rusia y Ucrania provocaron interrupciones sin precedentes en el mercado del petróleo, lo que tuvo un impacto profundo en la oferta, la demanda y los precios del petróleo. La transición hacia la movilidad eléctrica reducirá la contaminación del aire, disminuirá la exposición a los mercados volátiles del petróleo y permitirá el cumplimiento de los objetivos nacionales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Los países ya están implementando la movilidad eléctrica como una solución tecnológica para abordar múltiples prioridades.

### Secuestro de Carbono

El dióxido de carbono presente en la atmósfera de la Tierra tiene dos fuentes principales distintas: naturales y actividades humanas. Las fuentes naturales incluyen la mayoría de los animales, que exhalan dióxido de carbono y excretan metano. Las actividades humanas que generan emisiones de dióxido de carbono provienen principalmente de la energía, la agricultura, la industria, el transporte, etc. El dióxido de carbono, así como otros gases de efecto invernadero, tienen un efecto de atrapamiento del calor que mantiene la Tierra caliente. La acumulación excesiva de dióxido de carbono conduce a un aumento de las temperaturas y el calentamiento global.

El dióxido de carbono es el gas de efecto invernadero más ubicuo en la atmósfera terrestre, seguido del metano, óxidos nitrosos y vapor de agua. El secuestro de carbono es el proceso mediante el cual se captura y almacena el dióxido de carbono atmosférico, reduciendo así su cantidad y con ello, el calentamiento global. Los procesos de secuestro de carbono pueden ser tanto biológicos como geológicos.

La captura biológica de carbono se refiere a la capacidad natural de los ecosistemas acuáticos y terrestres de almacenar carbono. Los bosques, las turberas y los humedales costeros son capaces de almacenar enormes cantidades de dióxido de carbono. Los procesos naturales de captura almacenan dióxido de carbono en los tejidos de las plantas, como la corteza o las raíces de los árboles. Por otro lado, la captura geológica de carbono es el proceso de almacenar dióxido de carbono en formaciones geológicas subterráneas. El dióxido de carbono se comprime hasta que se convierte en líquido y luego se inyecta en formaciones rocosas porosas en cuencas geológicas.[[28]](#footnote-28)/ Este método a veces se combina con técnicas de recuperación mejorada de petróleo, también conocida como recuperación terciaria.

### Soluciones Basadas en la Naturaleza

Las soluciones basadas en la naturaleza se definen como “acciones para proteger, gestionar de manera sostenible y restaurar ecosistemas naturales o modificados que aborden los desafíos sociales de manera efectiva y adaptable, proporcionando simultáneamente beneficios para el bienestar humano y la biodiversidad”.[[29]](#footnote-29)/ Las soluciones basadas en la naturaleza implican aprovechar las fuerzas de la naturaleza para abordar los desafíos sociales, proporcionando beneficios tanto para el bienestar humano como para la biodiversidad. Las soluciones basadas en la naturaleza implican acciones para proteger, restaurar o gestionar ecosistemas naturales y seminaturales, sistemas acuáticos y tierras cultivables, o la creación de ecosistemas novedosos en y alrededor de las ciudades. Estas acciones se fundamentan en la biodiversidad e involucran a las comunidades locales y pueblos indígenas en su diseño e implementación. Por ejemplo, la restauración de bosques y humedales en las cuencas hidrográficas puede asegurar el suministro de agua, apoyar los medios de subsistencia forestales y proteger a las comunidades de las inundaciones, la erosión del suelo y los deslizamientos de tierra. Agregar techos verdes en los edificios puede moderar los impactos de las olas de calor, capturar agua de lluvia y reducir la contaminación. La restauración de los ecosistemas costeros (manglares, arrecifes y marismas saladas) protege a las comunidades e infraestructuras de las marejadas y la erosión. Los hábitats costeros, especialmente los manglares, son particularmente buenos para secuestrar carbono, contribuyendo así a la mitigación.

## **Adaptación**

La adaptación al cambio climático se refiere a los ajustes en los sistemas ecológicos, sociales o económicos en respuesta a los estímulos climáticos reales o esperados y sus efectos.[[30]](#footnote-30)/ Las técnicas de adaptación denotan cambios en los procesos, prácticas y estructuras para moderar los posibles daños o aprovechar las oportunidades asociadas con el cambio climático. La Tierra ya está experimentando cambios en las temperaturas promedio, los cambios estacionales, el aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos y eventos de aparición lenta. La rápida tasa de cambio climático, combinada con los esfuerzos de adaptación retrasados, están aumentando la dificultad de implementar medidas efectivas de adaptación al clima y elevando su costo. Los países y las comunidades deben desarrollar soluciones de adaptación e implementar acciones para responder a los impactos actuales y futuros del cambio climático.

Las acciones de adaptación pueden tomar muchas formas, dependiendo del contexto de una comunidad, país o región. La adaptación puede ir desde la construcción de defensas contra inundaciones, establecimiento de sistemas de alerta temprana para huracanes, cambio a cultivos resistentes a la sequía, construcción de infraestructuras resistentes al clima, reforma de códigos de construcción hasta la reconfiguración de sistemas de comunicación, operaciones empresariales y políticas gubernamentales. Muchas naciones de América están tomando medidas para construir la resiliencia climática en sus sociedades y economías. Sin embargo, se necesitará una mayor ambición para manejar de manera rentable los riesgos climáticos, tanto presentes como futuros.

Si bien el cambio climático es un problema global, se siente a nivel local. Los Gobiernos y comunidades locales se encuentran en primera línea de la adaptación. Adaptarse con éxito al cambio climático no depende exclusivamente de que los Gobiernos tomen medidas, sino también de que las comunidades locales, las organizaciones nacionales, regionales, multilaterales e internacionales, las empresas y la sociedad civil hagan su parte. La adaptación es un componente crítico de la respuesta global a largo plazo para proteger a las personas, los medios de vida y los ecosistemas. Debe basarse en y estar guiada por el conocimiento científico y, cuando corresponda, por el conocimiento tradicional, el conocimiento de los pueblos indígenas y los sistemas de conocimiento locales, con miras a integrar la adaptación en las políticas y acciones socioeconómicas y ambientales.[[31]](#footnote-31)/

### Agua

Latinoamérica cuenta con abundantes recursos hídricos, que representan el 31% de las reservas de agua dulce del mundo. Sin embargo, muchas áreas de la región están siendo afectadas por fluctuaciones en los patrones de precipitación inducidos por el cambio climático, mega sequías y otros fenómenos climáticos devastadores.[[32]](#footnote-32)/ El cambio climático está exacerbando la variabilidad de los ciclos hidrológicos, lo que conduce a condiciones climáticas extremas que debilitan la capacidad de las personas para gestionar los impactos de las sequías o inundaciones, reducen la predictibilidad de la disponibilidad de los recursos hídricos, disminuyen la calidad del agua y amenazan el desarrollo sostenible, la biodiversidad y el acceso a agua potable y saneamiento en todo el mundo.

El cambio climático también está afectando los sistemas de suministro de agua y los diferentes usos productivos del agua. El acceso a agua potable segura, saneamiento adecuado e higiene son esenciales para la salud y el bienestar humano, considerando que hoy en día más de 166 millones de personas[[33]](#footnote-33)/ (26% de la población en ALC) no tienen acceso adecuado al agua potable segura. Además, se necesita agua para la producción industrial, de alimentos y de energía, las cuales están estrechamente relacionadas y potencialmente en conflicto entre sí, si no se gestionan adecuadamente. Finalmente, dado que el acceso a servicios de agua potable y saneamiento seguros, asequibles y confiables son derechos humanos básicos, y debido a que los riesgos antes mencionados en nuestra región se ven exacerbados por el bajo nivel de inversión en el sector de agua y saneamiento se suman como un factor más de la inseguridad hídrica.

Promover enfoques integrados de gestión de recursos hídricos, incluyendo en cuerpos de agua transfronterizos, es una prioridad considerando los impactos del cambio climático, la creciente escasez de agua y la creciente demanda de agua. La región cuenta con 67 cuencas hidrográficas internacionales que cubren aproximadamente el 50% de su territorio y una gran parte de las actividades económicas de la región depende de los recursos hídricos transfronterizos. Esta dependencia económica e hidrográfica en cuerpos de agua compartidos requiere un enfoque de cuenca. Los recursos hídricos transfronterizos dependen de la cooperación entre múltiples países, por lo tanto, es necesario promover el diálogo, la diplomacia y los acuerdos entre los países.

Un enfoque integrado y sostenible para la gestión de los recursos hídricos y el cambio climático conllevaría beneficios sustanciales y, por tanto, debe ser adecuadamente considerado en la formulación de políticas y planificación climática a nivel regional.

Los procesos de gestión integrada de recursos hídricos promueven el uso coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados de manera que maximiza el bienestar económico y social sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales y reconoce adecuadamente el poder transformador que representa el acceso a agua limpia para el bienestar humano.

### Desastres Naturales

Todas las personas enfrentan amenazas naturales y humanas como los desastres. Hoy en día, el cambio climático está científicamente vinculado a la escasez de agua y a los desastres naturales compuestos, incluyendo huracanes, inundaciones, incendios forestales, olas de calor y eventos climáticos extremos. Las Américas siguen siendo una de las regiones más propensas a desastres en el mundo, dejando a los ciudadanos expuestos a múltiples desastres de rápida aparición y en constante lucha. Aunque los Estados Miembros están dispuestos a fortalecer la cooperación en la reducción del riesgo de desastres, sobre todo a través de la implementación del Marco de Sendai, entienden que esto no es suficiente si quieren construir un enfoque integrado hacia una mayor resiliencia.

A medida que aumenta la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos, los Estados Miembros deben contemplar en sus procesos de planificación medidas para reducir el impacto de los eventos catastróficos en las personas y la economía, con la mentalidad de proteger a los grupos más vulnerables, especialmente a las mujeres, las personas mayores, las personas con discapacidad, los jóvenes y los pobres.

La vulnerabilidad nunca se distribuye de manera uniforme, especialmente considerando factores como los cambios dinámicos en el entorno natural, la alta tasa de urbanización de la región (el 80% de la población reside en áreas urbanas), la degradación ambiental y la sobrecarga no planificada de las ciudades con infraestructuras envejecidas y a menudo inadecuadas. Este contexto subraya la necesidad de fortalecer las capacidades de gestión del riesgo de desastres.

Además, el concepto de Ciudades Inteligentes se caracteriza por la innovación digital y el uso de tecnologías modernas de comunicación, lo que permite nuevas capacidades para evaluar el impacto de los desastres naturales y la respuesta que una solución particular puede proporcionar, lo que contribuye a mitigar los impactos durante los desastres naturales causados por el cambio climático y lograr una recuperación más rápida y eficiente después de una emergencia.

Para mitigar y responder a los desastres, es necesario diseñar estrategias y modelos de intervención integrales que permitan abordar la gestión del riesgo en múltiples niveles dentro del Gobierno, con especial énfasis en la esfera urbana, y considerando medidas intersectoriales que son elementos muy importantes para hacer que las ciudades sean más resilientes. Sin embargo, a pesar de la gran cantidad de información disponible hoy en día, todavía hay una capacidad limitada para el análisis e interpretación para la toma de decisiones con respecto a los cursos de acción apropiados.

## **Oportunidades Estratégicas para la Acción Climática**

Existen estrategias para adaptarse a los impactos del cambio climático, así como múltiples formas en las que el mundo puede mitigar las causas del cambio climático. En esta sección, este informe destaca una serie de estrategias que podrían considerarse para su discusión en la Reunión Ministerial, incluyendo aquellas relacionadas con la adaptación, mitigación, finanzas y cooperación.

### 

### ESTRATEGIA 1 – Adaptación al Cambio Climático: Acciones para una Región más Resiliente e Inclusiva

Los impactos observados y previstos del cambio climático incluyen una mayor frecuencia e intensidad de huracanes, cambios en los patrones de lluvia, sequías y aumento del nivel del mar, que afectan negativamente a más de mil millones de personas en todo el mundo, especialmente a grupos vulnerables, socavan los derechos sociales, económicos y ambientales, y amenazan la seguridad nacional y regional en las Américas. Hay muchas acciones que los países de la región pueden tomar para reducir los riesgos asociados con estos impactos. A continuación, se describen varias acciones clave:

**Mejorar la resiliencia para reducir la vulnerabilidad a los impactos del cambio climático**

Para mejorar eficazmente la resiliencia y reducir la vulnerabilidad a los impactos del cambio climático, la región debe adoptar un enfoque integral y estratégico. Esto puede implicar una variedad de acciones, que incluyen:

1. La implementación de **soluciones basadas en la naturaleza** es crucial para restaurar y preservar nuestros ecosistemas naturales, incluidas cuencas hidrográficas transfronterizas, manglares y bosques. Al hacerlo, podemos proporcionar una protección crítica contra los impactos del cambio climático, como inundaciones, erosión y sequías, al tiempo que protegemos los recursos naturales vitales y reducimos la vulnerabilidad de las comunidades locales.
2. Las zonas costeras de baja altitud pueden beneficiarse de la **planeación estratégica y las inversiones dirigidas en infraestructuras de protección,** como muros de contención, barreras contra inundaciones y sistemas de gestión de aguas pluviales, para ayudar a mitigar los impactos de los huracanes. De manera similar, se necesita una acción urgente para la planificación urbana y el desarrollo de infraestructura en ciudades de todo el Hemisferio para garantizar que los edificios y la infraestructura estén diseñados para resistir los efectos de los eventos climáticos extremos
3. Desarrollo de un **sistema de información basado en datos y ciencia** para apoyar a los Gobiernos en el desarrollo de iniciativas de resiliencia que reduzcan la vulnerabilidad de las comunidades en toda América Latina y el Caribe.
4. Los Estados Miembros pueden priorizar el **desarrollo de nuevos códigos de construcción que promuevan la infraestructura resiliente e implementar prácticas de manejo de tierras** que ayuden a mitigar el impacto de desastres naturales. La investigación científica debe informar el desarrollo de medidas de mitigación, como la construcción de edificios resistentes a tormentas, el desarrollo de sistemas de alerta temprana, y el establecimiento de rutas de evaluación.

**Respondiendo a desastres naturales**

Responder a desastres naturales en las Américas requiere un enfoque integral que abarque tanto la respuesta de emergencia a corto plazo como la planificación estratégica a largo plazo. Esto puede implicar una variedad de acciones, que incluyen:

1. Es necesario establecer **programas de capacitación** efectivos para equipar a los encargados de políticas y tomadores de decisiones con el conocimiento y la comprensión necesarios de los datos científicos relacionados con los desastres naturales. Esto permitiría a los países tomar decisiones informadas basadas en evidencia y experiencias pasadas.
2. Para garantizar una respuesta rápida y eficiente a los desastres naturales, es crucial una mejor **coordinación y comunicación entre los Gobiernos, las organizaciones de ayuda y las comunidades locales en áreas de alto riesgo.** Se deben establecer líneas claras de comunicación y protocolos de respuesta para minimizar el impacto de los desastres.

### ESTRATEGIA 2 – Mitigación del Cambio Climático: Acciones para Reducir y Secuestrar las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

En general, se acepta que la rápida descarbonización de la economía global mediante la reducción de las concentraciones atmosféricas de las emisiones de gases de efecto invernadero es fundamental para lograr los objetivos del Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados en 2015. También son críticos en términos de mitigación los esfuerzos para preservar y mejorar el secuestro de carbono a través de las funciones de los ecosistemas terrestres y marinos y la biodiversidad. A continuación, se describen algunas posibles acciones de mitigación:

**Acelerar la transición a soluciones energéticas sostenibles, especialmente energía renovable y eficiencia energética**

1. Los Gobiernos de la región pueden adoptar y mejorar **políticas y mandatos para fomentar la adopción generalizada de soluciones de energía renovable y eficiencia energética.**
2. Es esencial **promover campañas de concientización e intercambio de conocimientos públicos** para educar a las personas sobre las ventajas de la energía renovable y la eficiencia energética.
3. La organización de esfuerzos colaborativos entre los países de la región para establecer **acuerdos regionales y una integración energética más profunda son necesarios para fomentar la adopción de soluciones de energía renovable y eficiencia energética a mayor escala**.

**Promover el uso de soluciones climáticas naturales**

1. La región de América Latina y el Caribe cuenta con una increíble riqueza de biodiversidad, por lo que es crucial **priorizar la protección y restauración de sus bosques, pastizales y humedales**. Estos ecosistemas son vitales para proporcionar servicios ecosistémicos esenciales y actúan como sumideros de carbono naturales, ayudando a mitigar el impacto de las emisiones de carbono en la atmósfera
2. Una forma de apoyar los esfuerzos de la región de América Latina y el Caribe (ALC) para combatir el cambio climático es **promover prácticas de agricultura regenerativa.** Estas prácticas se centran en suelos saludables y maximizan la captura de carbono a través de métodos naturales como la agricultura sin labranza, la siembra de cobertura y la rotación de cultivos.
3. Para fomentar aún más prácticas de gestión de tierras sostenibles, los países de la región de ALC deberían **promover incentivos y políticas basados en la evidencia y que respalden el uso de soluciones climáticas**. Ejemplos de dichas políticas incluyen la fijación de precios del carbono, incentivos fiscales y subsidios. Al incentivar prácticas sostenibles, podemos ayudar a proteger la biodiversidad de la región de ALC y reducir su huella de carbono.

### ESTRATEGIA 3 – Finanzas Climáticas: Acciones para Cubrir las Necesidades de Financiamiento

El financiamiento destinado a apoyar inversiones en mitigación del cambio climático (reducción y/o captura de emisiones de gases de efecto invernadero) y adaptación al cambio climático (aumentando la resiliencia de los sistemas humanos y ecológicos a los impactos negativos del cambio climático) es esencial para enfrentar los desafíos presentados por el cambio climático. Como tema transversal que da apoyo a las discusiones sobre el cambio climático durante la Reunión Ministerial, este es un tema crítico para el Hemisferio que está preparado para participar en transacciones multimillonarias que involucran equidad pública, multilateral y privada.

En la recientemente concluida Conferencia COP27, los países llegaron a un acuerdo sobre un innovador fondo de “pérdidas y daños” para apoyar a los países vulnerables que son afectados por los impactos del cambio climático. Los niveles de financiamiento y la operación de este fondo se definirán en la próxima COP28 a fines de 2023. Con respecto a la mitigación, sigue habiendo interés considerable por parte de los países desarrollados y el sector privado para invertir en la descarbonización y transición a través de la diplomacia o instituciones multilaterales de desarrollo (por ejemplo, Banco Mundial, GCF, GEF) y mediante inversión extranjera directa, ayudando así a los países en desarrollo a alcanzar sus CDN.

**Evaluaciones de las finanzas climáticas e intercambio de conocimientos**

Para asegurar recursos de financiamiento climático, los Estados Miembros pueden considerar las siguientes acciones:

1. Los países del Hemisferio pueden realizar una **evaluación de la asignación actual de recursos de financiamiento climático para la región.** Esto implica identificar las diferentes fuentes de financiamiento climático, como inversiones del sector privado, financiamiento gubernamental y ayuda internacional, y analizar cómo se distribuyen estos recursos en diversas regiones y sectores.
2. Para abordar el obstáculo clave en el acceso a la financiación climática, es esencial **establecer un proceso más transparente y asegurar una mayor armonización en los procedimientos de aplicación**. Estas medidas facilitarían a los países la comprensión del proceso y mejorarían sus posibilidades de éxito. Es imperativo priorizar estas acciones para garantizar un acceso equitativo a la financiación climática para todas las naciones.
3. Los países en desarrollo requieren el **reforzar de capacidades institucionales para permitir un acceso y una gestión efectiva de la financiación climática.** Esto incluye mejorar los marcos legales, desarrollar la experiencia técnica y las habilidades de gestión financiera.
4. Desarrollar un **centro hemisférico de información sobre financiación climática** que compartiría información sobre nuevas fuentes de financiamiento, como bonos verdes, fondos de inversión climática y otros mecanismos innovadores que pueden ayudar a movilizar los recursos necesarios para abordar el cambio climático en la región.
5. Promover el **intercambio de conocimientos y el desarrollo de capacidades** y fomentar la colaboración entre los países y los socios internacionales, para facilitar el intercambio de buenas prácticas y desarrollar capacidades en áreas como el diseño, la financiación y la implementación de proyectos. Considerar la inclusión de alianzas entre diferentes actores en la región, incluidos los Gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones internacionales, para aprovechar la experiencia y los recursos y abordar los desafíos de la financiación climática en la región.

### ESTRATEGIA 4 – Cooperación e Integración Regional para Enfrentar la Crisis Climática y Garantizar un Desarrollo Sostenible a Largo Plazo

Reconocer los serios desafíos que enfrenta la región, el valor de trabajar juntos para un desarrollo sostenible integrado e inclusivo, a través de sistemas energéticos intrarregionales, carreteras, comercio y la alineación de políticas para fortalecer las capacidades nacionales, puede ayudar a la región de las Américas a construir una mayor resiliencia, así como mejorar el poder de negociación en el escenario global, especialmente en el marco de los nuevos fondos a negociar en la COP28. No hay duda de que la expansión y el fortalecimiento de la cooperación transfronteriza en la región nos ayudará a navegar la crisis climática que empeora.

**Abordar los impedimentos a la integración institucional mediante la armonización y el fortalecimiento de instituciones y procesos en toda la región y resolviendo las limitaciones de recursos/capacidades.**

1. Fomentar una cultura de voluntad política y colaboración para **priorizar la integración institucional en América Latina y el Caribe.**
2. **Abordar las limitaciones de recursos y capacidades** a través de mecanismos innovadores de financiamiento y asociaciones, incluidas las asociaciones público-privadas y la cooperación internacional.
3. Superar las diferencias políticas y sociales mediante el **diálogo abierto y constructivo que busque encontrar puntos en común y construir consenso en torno a los esfuerzos de integración institucional.**

**Mejorar la coordinación de políticas funcionales en áreas de desafíos comunes, incluyendo el fortalecimiento de la resiliencia climática, la infraestructura climática y la reducción de los subsidios a los combustibles fósiles, y la disminución de la competencia dañina entre los Estados Miembros.**

1. Alentar a los líderes políticos para que trabajen hacia una **visión compartida de desarrollo sostenible** que priorice la reducción de la competencia dañina y la promoción de la cooperación e integración regional.
2. Promover la importancia de una mayor transparencia y responsabilidad en los procesos de **toma de decisiones políticas, asegurando que se basen en evidencia científica sólida y se guíen por los principios de equidad y justicia social.**
3. **Facilitar el diálogo y el intercambio de conocimientos** entre los Estados Miembros, organizaciones de la sociedad civil y otros actores interesados para identificar y abordar desafíos comunes, aprovechar recursos compartidos y construir un futuro más resiliente y sostenible para todos.

# 

# MANDATOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA OEA

# 

En la búsqueda de un mayor desarrollo sostenible y acción climática, la OEA apoya activamente a los Estados Miembros para desarrollar e implementar iniciativas que aborden aspectos clave de estos desafíos. Estas acciones son instruidas por numerosos mandatos ministeriales, incluyendo los siguientes:

* La Carta de la Organización de los Estados Americanos ordena al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) promover la cooperación entre los Estados Miembros de la OEA para lograr un desarrollo integral. La Carta también dirige al CIDI a “promover, coordinar y asignar responsabilidades para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo a los organismos subsidiarios y organizaciones relevantes, sobre la base de las prioridades identificadas por los Estados Miembros, en áreas tales como el desarrollo económico y social, incluyendo el comercio, el turismo, la integración y el medio ambiente”.
* En la Asamblea General de la OEA celebrada el 14 de junio de 2016, los Estados Miembros de la OEA adoptaron el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible (PIDS), que establece acciones prioritarias para el desarrollo sostenible en 6 áreas: (1) gestión del riesgo de desastres; (2) gestión sostenible de los ecosistemas; (3) gestión integrada de los recursos hídricos; (4) ciudades y comunidades sostenibles; (5) gestión energética sostenible, priorizando la promoción de energía limpia, renovable y ambientalmente sostenible y la eficiencia energética; y (6) fortalecimiento y capacitación para instituciones eficientes, efectivas, responsables e inclusivas para el desarrollo sostenible. El PIDS tiene como objetivo garantizar que el trabajo de la Secretaría General sobre el desarrollo sostenible esté alineado con la implementación en el Hemisferio de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y que sus objetivos y resultados estén guiados por los ODS aprobados por los Estados Miembros y contribuyan a su cumplimiento.
* El PIDS también indica que el trabajo de la Secretaría General debe contribuir directamente a apoyar los esfuerzos para cumplir los ODS#11 “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”; ODS#15, “Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad”; y ODS#7 “Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos”; así como los objetivos interrelacionados de otros ODS en la Agenda 2030 y sus elementos transversales.
* El vínculo entre el cambio climático, los desastres y la seguridad también ha recibido una atención especial por parte de los Estados Miembros de la OEA desde 2002. En el trigésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, en Barbados, en 2002, los Estados Miembros declararon que “la seguridad del Hemisferio abarca factores políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales”. Además, acordaron que “los Estados Miembros deben buscar mejorar y profundizar la cooperación y coordinación para abordar de manera más enfocada las nuevas amenazas multidimensionales, preocupaciones y otros desafíos para la seguridad hemisférica”. Posteriormente, en 2003, en la Conferencia Especial sobre Seguridad, en México, se acordó un nuevo concepto de “Seguridad Multidimensional”, que incluye nuevas amenazas a las tradicionales, como los desastres naturales y provocados por el hombre, así como la degradación ambiental.
* El vínculo entre el cambio climático y la energía fue el foco del trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General en Panamá, en 2007. Los Estados Miembros aprobaron la Declaración de Panamá: Energía para el Desarrollo Sostenible, y destacaron que la gobernanza democrática, las instituciones democráticas sólidas, el Estado de derecho y el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales son elementos esenciales para avanzar en los objetivos de energía y desarrollo sostenible de los Estados Miembros y la región, combatir la exclusión social y fomentar el bien público.[[34]](#footnote-34)/

La principal entidad dentro de la OEA responsable de cumplir con estos y otros mandatos de desarrollo sostenible es el Departamento de Desarrollo Sostenible (DSD) de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI). Durante más de 60 años, SEDI/DSD se ha dedicado a apoyar a los Estados Miembros para lograr un desarrollo inclusivo y **sostenible a través de la asistencia técnica y el diálogo regional de políticas sobre temas relevantes como el agua, la energía, los desastres naturales y el cambio climático.** El trabajo de la OEA se ha centrado en desarrollar la capacidad de las personas e instituciones para generar impactos tangibles. En el futuro, la OEA aprovechará sus capacidades técnicas e institucionales para implementar intervenciones de cambio climático que produzcan importantes ganancias ambientales a largo plazo en la región.

# CUARTA REUNIÓN INTERAMERICANA DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Se espera que los ministros y autoridades de alto nivel de Desarrollo Sostenible se reúnan con el objetivo de construir consenso en torno a políticas, actividades, proyectos y otras soluciones que permitan a las Américas abordar colectivamente las causas del cambio climático y la resiliencia a sus impactos.

Además de los impactos actuales y previstos del cambio climático descritos anteriormente, los esfuerzos globales para combatir estas amenazas se han visto afectados por otros eventos. En particular, la pandemia mundial de la COVID-19 y el conflicto armado entre Rusia y Ucrania solo han exacerbado estos impactos, demostrando la vulnerabilidad y dependencia del mundo y nuestra región de terceros para mantener su seguridad alimentaria y energética, mientras se continúa construyendo el crecimiento económico. Un enfoque que enfatice el fortalecimiento de la integración y cooperación regional ayudará a mitigar el cambio climático y aumentar la resiliencia a sus impactos. Existe consenso en que un camino verde que promueva inversiones neutrales en carbono, empleos justos y verdes, reducción de la contaminación, infraestructura sostenible y resiliente, y la atracción de inversión privada es la forma de garantizar la sostenibilidad a largo plazo y lograr una recuperación inclusiva para todos.

Es precisamente por eso que tiene sentido trabajar juntos, como las Américas, en las causas y efectos comunes del cambio climático, mientras logramos nuestra deseada sostenibilidad y crecimiento económico, pero sin destruir los ecosistemas que nos proporcionan aire, alimentos y agua.

CIDRP03817S01

1. . Asamblea General de las Naciones Unidas, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, 21 de octubre de 2015, A/RES/70/1, Sesión decimoséptima, artículos 15 y 116. [↑](#footnote-ref-1)
2. . IX Cumbre de las Américas, Nuestro Futuro Sostenible y Verde, 9 de junio de 2022, Los Ángeles, Estados Unidos. [↑](#footnote-ref-2)
3. . Declaración de los Líderes de Glasgow sobre Bosques y Uso de la Tierra – Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, (COP26) en el SEC – Glasgow 2021. [↑](#footnote-ref-3)
4. . IX Cumbre de las Américas, Acelerando la Transición Justa hacia la Energía Limpia, Sostenible y Renovable, 9 de junio de 2022, Los Ángeles, Estados Unidos. [↑](#footnote-ref-4)
5. . Conferencia de las Partes de la Convención Marco sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas, Sharm el-Sheikh, Egipto, 20 de noviembre de 2022, Arreglos de financiación para dar respuesta a las pérdidas y los daños relacionados con los efectos del cambio climático, con énfasis en afrontar las pérdidas y los daños. Decisión -/CP.27 -/CMA.4, Sesión vigesimoséptima (versión no editada). [↑](#footnote-ref-5)
6. . Ibídem. [↑](#footnote-ref-6)
7. . Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, Marco mundial Kunming-Montreal sobre la diversidad biológica, 18 de diciembre de 2022, Montreal, Canadá, CBD/COP/15/L.25, Decimoquinta reunión – Parte II Tema 9A del Programa. [↑](#footnote-ref-7)
8. . Como informó la Secretaría de la CMNUCC (ONU Cambio Climático). [↑](#footnote-ref-8)
9. . IPCC, 2022: Resumen para Responsables de Políticas. En: Cambio Climático 2022: Mitigación del Cambio Climático. Contribución del Grupo de Trabajo III al Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [P.R. Shukla, J. Skea, R. Slade, A. Al Khourdajie, R. van Diemen, D. McCollum, M. Pathak, S. Some, P. Vyas, R. Fradera, M. Belkacemi, A. Hasija, G. Lisboa, S. Luz, J. Malley, (eds.)]. [↑](#footnote-ref-9)
10. . *Climate Central: Program on Sea Level Rise*. Disponible en <https://sealevel.climatecentral.org/maps/mapping-choices> [↑](#footnote-ref-10)
11. . *Latin America & Caribbean cities at risk due to sea-level rise. UN-HABITAT Global Urban Observatory 2008*. Disponible en <https://www.preventionweb.net/files/5649_latinamericascaribbean.pdf> [↑](#footnote-ref-11)
12. . Rigaud, Kanta Kumari; de Sherbinin, Alex; Jones, Bryan; Bergmann, Jonas; Clement, Viviane; Ober, Kayly; Schewe, Jacob; Adamo, Susana; McCusker, Brent; Heuser, Silke; Midgley, Amelia. 2018. El informe Groundswell: Prepararse para las migraciones internas provocadas por impactos climáticos. Washington,D.C.: Banco Mundial <https://openknowledge.worldbank.org/bitstreams/ec6f36ce-66ec-5576-b8c2-f32c1aea2c21/download> [↑](#footnote-ref-12)
13. . Joëlle Gergis. *The terrible truth of climate change. August 2019. Available at* <https://www.themonthly.com.au/issue/2019/august/1566136800/jo-lle-gergis/terrible-truth-climate-change> [↑](#footnote-ref-13)
14. . Informe de Evaluación Mundial sobre la Diversidad Biológica y los Servicios de los Ecosistemas Global *Assessment Report on Biodiversity and Ecosystem Services. Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services (IPBES). Available at* <https://ipbes.net/global-assessment-report-biodiversity-ecosystem-services> [↑](#footnote-ref-14)
15. . Anna Wellenstein, Julie Rozenberg, Sara Turner, Brian Walsh. Cambio climático y pobreza: la tormenta perfecta. 2 de febrero de 2022. Disponible en <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/cambio-climatico-y-pobreza-la-tormenta-perfecta> [↑](#footnote-ref-15)
16. . Juan Ignacio Coda. *Promoting Climate Change Action in Latin America and the Caribbean. April 14,* *2021. Available at* <https://www.worldbank.org/en/results/2021/04/14/promoting-climate-change-action-in-latin-america-and-the-caribbean> [↑](#footnote-ref-16)
17. . *Why Latin America’s economy has been so badly hurt by covid-19. The Economist. May 13, 2021. Available at* <https://www.economist.com/the-americas/2021/05/13/why-latin-americas-economy-has-been-so-badly-hurt-by-covid-19> [↑](#footnote-ref-17)
18. . CEPAL, 2022 Panorama Social de América Latina y el Caribe. Disponible en <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/48518> [↑](#footnote-ref-18)
19. . Aprobado por los Estados Miembros el 31 de octubre de 2016, en la resolución de la sesión plenaria de la Asamblea General AG/RES.1 (LI-E/16) [↑](#footnote-ref-19)
20. . *United Nations Environment Programme (2022). Emissions Gap Report 2022: The Closing Window — Climate crisis calls for rapid transformation of societies. Nairobi. Available at* <https://www.unep.org/emissions-gap-report-2022> [↑](#footnote-ref-20)
21. . *United Nations Environment Programme (2022). Emissions Gap Report 2022: The Closing Window — Climate crisis calls for rapid transformation of societies. Nairobi. Available at* <https://www.unep.org/emissions-gap-report-2022> [↑](#footnote-ref-21)
22. . Ibídem. [↑](#footnote-ref-22)
23. . IPCC, 2014: Cambio Climático 2014: Mitigación del cambio climático. Contribución del Grupo de Trabajo III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. [Edenhofer, O., R. Pichs-Madruga, Y. Sokona, E. Farahani, S. Kadner, K. Seyboth, A. Adler, I. Baum, S. Brunner, P. Eickemeier, B. Kriemann, J. Savolainen, S. Schlömer, C. von Stechow, T. Zwickel and J.C. Minx (eds.)]. [↑](#footnote-ref-23)
24. . *United Nations Environment Programme and Climate and Clean Air Coalition (2021). Global Methane Assessment: Benefits and Costs of Mitigating Methane Emissions. Nairobi: United Nations Environment Programme*. [↑](#footnote-ref-24)
25. . Ibídem. [↑](#footnote-ref-25)
26. . Ibídem. [↑](#footnote-ref-26)
27. . *Climate Change | Fossil Fuel Subsidies. International Monetary Fund.* Disponible en <https://www.imf.org/en/Topics/climate-change/energy-subsidies> [↑](#footnote-ref-27)
28. . Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) [↑](#footnote-ref-28)
29. . Como reportado por el Congreso Mundial de Conservación (*World Conservation Congress*) de 2016. [↑](#footnote-ref-29)
30. . Como definido por la Secretaría de CMNUCC. [↑](#footnote-ref-30)
31. . CMNUCC [↑](#footnote-ref-31)
32. . OEA, 2022; Glaciares tropicales y cambio climático, perspectivas desde las NDC y la adaptación: Análisis y propuestas desde los escenarios de Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. [↑](#footnote-ref-32)
33. . *United Nations Department of Economic and Social Affairs. Statistics. SDG Indicators Database*. Disponible en <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal/database> [↑](#footnote-ref-33)
34. . Declaración de Panamá: Energía para el Desarrollo Sostenible. Aprobada en la cuarta sesión plenaria, celebrada el 5 de junio de 2007. AG/DEC. 52 (XXXVII-O/07). [↑](#footnote-ref-34)